

2022IE0001189



MEMORANDO

Bogotá, 28 de febrero de 2022

PARA: DR. JAMES ARTURO JURADO FLOREZ
Coordinador Grupo de Recursos Físicos

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2021.

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Gestión de Recursos Físicos”, definido para el IV Trimestre de 2021 – con corte al 31/12/2021, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



2022IE0001189

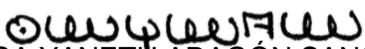


De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,


OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2021

Elaboró: Genny Palacios – Contratista OCI
Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe Oficina Control Interno OCI.
Fecha: 28/02/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE					
	FECHA	25/02/2022				
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y Cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI				
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 1	1	SI	<p>Realizada la evaluación por la Oficina de Control Interno se verificó lo siguiente: Para los meses de octubre y diciembre el control no operó debido a que su operatividad es cuando se requiera y no se realizaron "adquisiciones" en estos meses, para el mes de noviembre la primera línea de defensa registra el monitoreo y aporta evidencia un (1) archivo en PDF que contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orden de Compra # 78749 - Recibido a satisfacción por parte del supervisor de la orden de compra, debidamente firmada. - Soporte de la remisión de la mercancía por parte del proveedor, con la respectiva firma de recibido del supervisor de la orden de compra. - Factura electrónica del proveedor con firma de recibido del supervisor de la orden de compra. - Entrada a Inventarios o comprobante de Ingreso al sistema SEVEN, con las respectivas firmas. <p>Así mismo, la segunda línea de defensa en su seguimiento indica la operatividad para el mes de noviembre del control, con el cargue de evidencias por parte de la primera línea, al igual que la No operatividad para octubre y diciembre, debido a que no se realizaron adquisiciones. Por lo anterior, se verifica la efectividad del control para mitigar la causa identificada.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
	2	SI	<p>Conforme al análisis del monitoreo adelantado el control fue efectivo, puesto que pese que para los meses de octubre y diciembre No operó debido a que su operatividad de operación es cuando se requiera y no se realizaron "adquisiciones", para el mes de noviembre la primera línea de defensa registra el monitoreo y aporta evidencia un (1) archivo en PDF que contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orden de Compra # 78749 - Recibido a satisfacción por parte del supervisor de la orden de compra, debidamente firmada. - Soporte de la remisión de la mercancía por parte del proveedor, con la respectiva firma de recibido del supervisor de la orden de compra. - Factura electrónica del proveedor con firma de recibido del supervisor de la orden de compra. - Entrada a Inventarios o comprobante de Ingreso al sistema SEVEN, con las respectivas firmas. <p>Así mismo, la segunda línea de defensa en su seguimiento indica la operatividad para el mes de noviembre del control, con el cargue de evidencias por parte de la primera línea, al igual que la No operatividad para octubre y diciembre, debido a que no se realizaron adquisiciones. Por lo anterior, se verifica la efectividad del control para mitigar la causa identificada.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO	
	3				3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4				4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5				5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6				6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7				7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8				8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9				9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10				10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
		ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Realizada la evaluación de la OCI, se evidencia que se dio cumplimiento a la acción complementaria en la evaluación del 22/11/2021.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE				
	FECHA	25/02/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
RIESGO 2	1	NO SE DETERMINA	<p>Conforme al análisis del monitoreo realizado se verificó a remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre, se observó la remisión de un (1) archivo en formato PDF denominado "GFR-F-12" que contiene tres (3) documentos, los cuales son el formato GRF-F-12 "AUTORIZACION DE SALIDA DE ELEMENTOS", del citado mes y con firmas correspondientes - Para el mes de noviembre, se observó la remisión de un (1) archivo en formato PDF denominado "GFR-F-12" que contiene siete (7) documentos, los cuales son el formato GRF-F-12 "AUTORIZACION DE SALIDA DE ELEMENTOS", del citado mes y con las firmas correspondientes. - Para el mes de diciembre, se observó la remisión de un (1) archivo en formato PDF denominado "GFR-F-12" que contiene cinco (5) documentos, los cuales son el formato GRF-F-12 "AUTORIZACION DE SALIDA DE ELEMENTOS", sin embargo, solo 4 están diligenciados con fecha de diciembre de 2021, el último documento que corresponde al retiro del Portal con placa # 114355 aunque el formato corresponde a las versión 6.0 del 20/10/2021, registra una fecha de retiro del 06/01/2021, lo que podría justificarse en un error de digitación de la fecha por parte del funcionario encargado, no obstante los cinco formatos se encuentra debidamente firmados. <p>La información anterior es detallada en el monitoreo registrado por la primera línea de defensa, así mismo, la OAP como segunda línea de defensa en las observaciones emitidas en su seguimiento, corrobora la operatividad del control, pero no registra observaciones relacionadas con inconsistencias registradas en alguno de los formatos GRF-F-12.</p> <p>Por lo anterior, no es posible determinar la efectividad del control hasta tanto opere conforme a lo documentado y se evidencia el correcto diligenciamiento del formato.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	<p>Conforme al análisis del monitoreo adelantado el control fue efectivo, puesto que, se pudo verificar que para los meses de octubre, noviembre y diciembre la primera línea de defensa registró en su monitoreo y cargó evidencia correspondiente a tres (3) archivos en formato PDF denominados "Certificación sistemas de seguridad", donde se evidencian las certificaciones firmadas por el responsable, sin registrar observaciones por mal funcionamiento de los sistemas de seguridad. Lo cual permite verificar su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada; igualmente, esta información es reportada por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	<p>Conforme al análisis del monitoreo adelantado No es posible determinar su efectividad, porque, la primer línea de defensa es su monitoreo para los meses de octubre y noviembre registra la No operatividad del mismo, así mismo, para el mes de diciembre no realiza un registro de monitoreo pero carga una (1) evidencia, archivo formato Excel denominado "Inventario General MVCT noviembre 2021", cabe resaltar que este archivo no cumple con las especificaciones definidas en el control la cual es "Reporte del Sistema de Información SEVEN de inventario de bienes por dependencia", por lo tanto, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado, lo cual concuerda con la observación de la OAP como segunda línea de defensa en recomendar fortalecer las medidas del autocontrol en la metodología integrada de administración del riesgo.</p>	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Realizada la evaluación de la OCI, se evidencia que se dio cumplimiento a la acción complementaria en la evaluación del 20/08/2021.	RECOMENDACIÓN	<p>Se recomienda al proceso fortalecer la cultura del autocontrol, en el registro del monitoreo como primera línea de defensa al igual que el cargue y reporte de evidencias, lo cual permitirá que se pueda cumplir a cabalidad la operatividad del control.</p> <p>Por otra parte, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se recomienda registrar más detalladamente las observaciones generadas a la primera línea de defensa en las observaciones del seguimiento</p>

EVALUACIÓN - TERCERA LINEA DE DEFENSA

PERIODO		OCTUBRE - DICIEMBRE			
FECHA		25/02/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	NO SE DETERMINA	En relación a la evaluación realizada se verifico que, para los meses de octubre, noviembre y diciembre, el control no operó debido a que conforme a lo indicado por la primer línea de defensa en su monitoreo "el Coordinador del Grupo de Recursos Físicos no recibió solicitudes de compra por caja menor", por lo tanto, no se cargaron evidencias. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado, información respaldada por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	SI	Conforme a la evaluación adelantada, respecto a lo reportado por la primer línea de defensa en el monitoreo y la segunda línea de defensa en su seguimiento, se pudo determinar la operatividad y efectividad del control puesto que se verifico que: - para el mes de octubre se evidencian que los saldos en el SIF NACIÓN y en Bancos según las evidencias aportadas fue lo siguiente: Caja Menor No. 121: Saldo en el SIF \$18.850.867 - Saldo en Banco Davivienda \$17.621.022 como evidencia se entrega Movimientos del SIF, Movimientos del Banco. La diferencia entre saldos corresponde a: Anticipo generado por \$178.700 con el fin de adelantar tramites notariales, como se pudo evidenciar en formato RECIBO PROVISIONAL GRF-F-02, de fecha 23 de octubre de 2021 y factura electrónica por legalizar a nombre del MVCT por concepto de renovación licencia de construcción ante Curaduría Urbana por valor de \$1.081.145 del 13 de octubre del 2021. - para el mes de noviembre se evidencian que los saldos en el SIF NACIÓN y en Bancos según las evidencias aportadas fue lo siguiente: Caja Menor No. 121: Saldo en el SIF \$23.987.145 - Saldo en Banco Davivienda \$22.823.993 como evidencia se entrega Movimientos del SIF, Movimientos del Banco. La diferencia entre saldos corresponde a: Anticipo generado por \$82.007 con el fin de adelantar tramites notariales, como se pudo evidenciar en formato RECIBO PROVISIONAL GRF-F-02, de fecha 13 de noviembre de 2021 y factura electrónica por legalizar a nombre del MVCT por concepto de renovación licencia de construcción ante Curaduría Urbana por valor de \$1.081.145 del 13 de octubre del 2021. - para el mes de diciembre, se evidencia que los saldos aportados por el proceso, saldo SIF NACIÓN y saldo en BANCOS concuerdan, Caja Menor No. 121: Saldo en el SIF \$0 - Saldo en Banco Davivienda \$0 como evidencia se entrega Movimientos del SIF, Movimientos del Banco, adicionando además memorando de cierre de Caja Menor, con radicado de salida No 2021E0009365 del 22 de diciembre de 2021, dirigido al Subdirector de Finanzas y Presupuesto, firmado por el Cuentadante de la Caja menor.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Realizada la evaluación de la OCI, se evidencia que se dio cumplimiento a la acción complementaria en la evaluación del 22/11/2021.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.	
FECHA		25/02/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	NO SE DETERMINA	Conforme a la evaluación realizada se evidencia que, para los meses de octubre, noviembre y diciembre, el control no operó debido a que su periodicidad de operación es anual, y esta actividad se desarrolló en enero de 2021, igualmente, la primera línea de defensa no describió en el monitoreo del mes de diciembre la No operatividad del mismo, lo cual también fue reportado por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	SI	En realizada la evaluación adelantada por la Oficina de Control interno, se evidencia la Efectividad del control toda vez que, para los meses de octubre, noviembre y diciembre conforme a lo reportado por la primer línea de defensa en el monitoreo y a los soportes reportados por esta, es posible corroborar la operatividad del control, toda vez que se observa el seguimiento realizado a la ejecución del PAA, conforme a lo establecido en el diseño del control; igualmente, este cumplimiento es registrado por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3	NO SE DETERMINA	Conforme a la evaluación realizada se determinó que, para los meses de octubre, noviembre y diciembre, el Control No Operó, lo que se sustenta en el monitoreo presentado por la primer línea de defensa, al igual que el seguimiento registrado por la OAP como segunda línea de defensa, así mismo como la no existencia de evidencias toda vez que "no se presentaron solicitudes de papelería y por ende tampoco entregas.", por lo cual, no es posible determinar su operatividad ni efectividad hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo planificada, no contempla acciones complementarias para el periodo evaluado	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las medidas de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.	

EVALUACIÓN - TERCERA LINEA DE DEFENSA

PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE		
	FECHA	25/02/2022	
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI	
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
1	SI	<p>En atención a la evaluación realizada al registro del monitoreo y reporte de evidencias de la primera línea de defensa, al igual que, al seguimiento de la segunda línea de defensa, se concluye que el control es efectivo puesto que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre, el proceso aporta un (1) archivo en Word, denominado "EVIDENCIAS PAC OCTUBRE" en este se puede evidenciar pantallazo del correo electrónico, en el que realizan la solicitud del PAC mes de octubre y un (1) archivo en EXCEL denominado "PAC OCTUBRE DE 2021 RECURSOS FISICOS", en el cual se observa que mediante el formato SRF-F-14 Solicitud de PAC, se incluyen los rubros de servicios públicos, por lo tanto, permite corroborar la operatividad del control, conforme a lo documentado en el diseño del mismo. - Para el mes de noviembre, el proceso aporta un (1) archivo en Word, denominado "EVIDENCIAS PAC NOVIEMBRE" en este se puede evidenciar pantallazo del correo electrónico, en el que realizan la solicitud del PAC mes de noviembre y un (1) archivo en EXCEL denominado "PAC NOVIEMBRE DE 2021 RECURSOS FISICOS", en el cual se observa que mediante el formato SRF-F-14 Solicitud de PAC, se incluyen los rubros de servicios públicos, por lo tanto, permite corroborar la operatividad del control, conforme a lo documentado en el diseño del mismo. - Para el mes de diciembre, el proceso aporta un (1) archivo en Word, denominado "EVIDENCIAS PAC DICIEMBRE" en este se puede evidenciar pantallazo del correo electrónico, en el que realizan la solicitud del PAC mes de diciembre y un (1) archivo en EXCEL denominado "PAC DICIEMBRE DE 2021 RECURSOS FISICOS", en el cual se observa que mediante el formato SRF-F-14 Solicitud de PAC, se incluyen los rubros de servicios públicos, por lo tanto, permite corroborar la operatividad del control, conforme a lo documentado en el diseño del mismo. <p>Por lo anterior, se determina la efectividad del control para mitigar la causa identificada.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>
2	SI	<p>Conforme a la evaluación realizada al registro del monitoreo y reporte de evidencias de la primera línea de defensa, al igual que, al seguimiento de la segunda línea de defensa, se concluye que el control es efectivo puesto que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre, se observó la remisión de siete (7) documentos en formato EXCEL, donde se observa el diligenciamiento de los formatos correspondientes a: GRF-F-14 Control servicios públicos Acueducto, GRF-F-15 Control servicios públicos Energía, GRF-F-16 Control servicios públicos Aseo, GRF-F-17 Control servicios públicos Teléfono y GRF-F-34 Control servicios públicos Gas natural y GRF-F-40 Seguimiento servicios públicos y GRF-F-40 Control de pagos servicio público internet, para un total de 44 facturas. - Para el mes de noviembre, se observó la remisión de siete (7) documentos en formato EXCEL, donde se observa el diligenciamiento de los formatos correspondientes a: GRF-F-14 Control servicios públicos Acueducto, GRF-F-15 Control servicios públicos Energía, GRF-F-16 Control servicios públicos Aseo, GRF-F-17 Control servicios públicos Teléfono y GRF-F-34 Control servicios públicos Gas natural y GRF-F-40 Seguimiento servicios públicos y GRF-F-40 Control de pagos servicio público internet, para un total de 46 facturas. - Para el mes de diciembre, se observó la remisión de siete (7) documentos en formato EXCEL, donde se observa el diligenciamiento de los formatos correspondientes a: GRF-F-14 Control servicios públicos Acueducto, GRF-F-15 Control servicios públicos Energía, GRF-F-16 Control servicios públicos Aseo, GRF-F-17 Control servicios públicos Teléfono y GRF-F-34 Control servicios públicos Gas natural y GRF-F-40 Seguimiento servicios públicos y GRF-F-40 Control de pagos servicio público internet, para un total de 46 facturas. <p>Lo anterior, permite corroborar la operatividad y efectividad del control, toda vez que se evidencia el seguimiento realizado para el pago oportuno de los servicios públicos, conforme con lo establecido en el diseño del control.</p>	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>
3	SI	<p>En relación al monitoreo reportado por la primera línea de defensa, a los soportes reportados por esta y al seguimiento registrado por OAP como segunda línea de defensa se evidenció que:</p> <p>Para los meses de octubre, noviembre y diciembre se observó como evidencia la remisión correos electrónicos, seis (6) octubre, ocho (8) noviembre y siete (7) diciembre, en los cuales se evidenció la solicitud de pago de servicios y las facturas correspondientes a la SFP, dirigidos a la Coordinadora del grupo de cuentas y presupuesto del MVCT.</p> <p>Lo anterior, cual permite corroborar la operatividad y efectividad del control, toda vez que se evidencia el seguimiento realizado para el pago oportuno de las facturas de servicios públicos, conforme a lo establecido en el diseño del control.</p>	<p>3. EJECUCIÓN</p> <p>ADECUADO</p>
4	NO SE DETERMINA	<p>En relación al monitoreo reportado por la primera línea de defensa, a los soportes reportados por esta y al seguimiento registrado por OAP como segunda línea de defensa se evidenció que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes octubre se observó la remisión de un (1) archivo en PDF denominado "EVIDENCIAS OCTUBRE", en donde se evidenció, ciento once (111) documentos los cuales son facturas de servicios públicos correspondientes al mes y los comprobantes de pago, sin embargo, se pudo verificar que en todas no se observó el comprobante de pago, lo cual no permite verificar el seguimiento realizado para el pago oportuno de las facturas de servicios públicos. - Para el mes noviembre se observó la remisión de un (1) archivo en PDF denominado "EVIDENCIAS NOVIEMBRE", en donde se evidenció, sesenta y cinco (65) documentos los cuales son las facturas de servicios públicos correspondientes al mes y los comprobantes de pago, sin embargo, se pudo verificar que en todas no se evidencia el comprobante de pago, lo cual no permite verificar el seguimiento realizado para el pago oportuno de las facturas de servicios públicos. - Para el mes diciembre se observó la remisión de un (1) archivo en PDF denominado "EVIDENCIAS DICIEMBRE", en donde se evidenció, noventa y un (91) documentos los cuales son las facturas de servicios públicos correspondientes al mes y los comprobantes de pago, sin embargo, se pudo verificar que en todas no se evidencia el comprobante de pago, lo cual no permite verificar el seguimiento realizado para el pago oportuno de las facturas de servicios públicos. <p>Por lo anterior, y conforme al seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la efectividad del control, toda vez que no se observó el comprobante de pago en todas las facturas presentadas.</p>	<p>4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO</p> <p>ADECUADO</p>
5			5. DOCUMENTACIÓN SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ SI
7			7. MATERIALIZACIÓN NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	De acuerdo a la evaluación realizada por la OCI, la acción complementaria se dio cumplimiento en la evaluación del cuarto trimestre 2020, de fecha de 03 de diciembre del 2020, memorando con No. de radicado 2020IE0009089, remitido a la Subdirección de Finanzas y Presupuesto.	RECOMENDACIÓN Se recomienda al proceso fortalecer la cultura de autocontrol referente a la coherencia en el cargue de evidencias relacionadas a cada control, a fin de poder determinar la efectividad de los mismos, garantizando que estas correspondan a lo establecido en el diseño del control.

EVALUACIÓN - TERCERA LINEA DE DEFENSA

PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE				
	FECHA	25/02/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
RIESGO 6	1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre, se evidencio la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25", en el cual se puede evidenciar el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia debidamente diligenciado, conforme a lo establecido en el diseño del control - Para el mes de noviembre, se observó la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25", en el que se puede evidenciar el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia debidamente diligenciado, conforme a lo establecido en el diseño del control - Para el mes de diciembre, se observó la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25", donde se evidencio el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia, diligenciado conforme a lo establecido en el diseño del control. <p>Lo anterior, conforme al monitoreo registrado por la primera línea de defensa, el cargue de evidencias de la misma, al igual que el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, permite verificar su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	<p>En atención al monitoreo registrado por la primera línea de defensa, el cargue de evidencias de la misma, al igual que, el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, permite verificar su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada, puesto que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre, se evidencio la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25", en el cual se puede evidenciar el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia diligenciado, conforme a lo establecido en el diseño del control. - Para el mes de noviembre, se observó la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25", en el que se puede evidenciar el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia diligenciado, conforme a lo establecido en el diseño del control. - Para el mes de diciembre, se observó la remisión de un (1) documento en formato EXCEL, denominado "GRF-F-25", donde se evidencio el Cuadro Seguimiento de comisiones de la vigencia, diligenciado conforme a lo establecido en el diseño del control. 	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo planificada, no contempla acciones complementarias para el periodo evaluado	RECOMENDACIÓN	Continuar con las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la segregación de funciones, la cual garantiza la no materialización del riesgo identificado para la entidad y sus posibles consecuencias.

EVALUACIÓN - TERCERA LINEA DE DEFENSA

EVALUACIÓN - TERCERA LINEA DE DEFENSA					
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE				
	FECHA	25/02/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN		
			VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 7	1	SI	En atención a la evaluación adelantada el control es efectivo toda vez que la primera línea de defensa soportó con evidencias lo registrado en el monitoreo, lo cual fue detallado por la segunda línea de defensa GAU es su seguimiento, encontrándose que: - Para el mes de octubre, se observó la remisión de un (1) documento en formato Word, denominado "NOVEDADES DOCUMENTACIÓN SIG-OCTUBRE 2021", en el que se evidencia pantallazo del correo electrónico que contiene el documento adjunto de novedades y cambios realizados en la documentación del SIG del MVCT mes de octubre; y un (1) documento en formato PDF, denominado "NOVEDADES DOCUMENTACIÓN SIG-OCTUBRE", emitido por la OAP. - Para el mes de noviembre, se observó la remisión de un (1) documento en formato Word, denominado "NOVEDADES DOCUMENTACIÓN SIG-NOVIEMBRE 2021", en el que se evidencia pantallazo del correo electrónico que contiene el documento adjunto de novedades y cambios realizados en la documentación del SIG del MVCT mes de octubre; y un (1) documento en formato PDF, denominado "NOVEDADES DOCUMENTACIÓN SIG-NOVIEMBRE", emitido por la OAP. - Para el mes de diciembre la primera línea de defensa en su monitoreo registra que: "Al 17 de enero del 2022 no se han recibido las novedades documentales por parte del proceso de Gestión Documental y la OAP del mes de diciembre, por lo tanto, no se presenta evidencia y se entregará en el reporte del mes de enero", por lo tanto no hay cargue de evidencias.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación de lo registrado por la primera y segunda línea de defensa, se verificó para los meses de octubre, noviembre y diciembre, conforme a lo registrado en el monitoreo por parte del responsable del proceso, el control no operó debido a que "no se realizaron prestamos de expedientes del archivo de gestión" Por tal razón, no se cargaron evidencias", por lo cual, no es posible determinar su operatividad ni efectividad hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación de lo registrado por la primera y segunda línea de defensa, se verificó para los meses de octubre, noviembre y diciembre, conforme a lo registrado en el monitoreo por parte del responsable del proceso, el control no operó debido a que "se está realizando la actualización de la TRD del proceso y por lo anterior se debe reorganizar el archivo de gestión" Por lo tanto, no se presentan evidencias, por lo cual, no es posible determinar su operatividad ni efectividad hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso fortalecer la cultura de autocontrol referente a la coherencia del registro del monitoreo cuando este No opere, referente a lo establecido en el diseño del control. Adicionalmente, se recomienda al proceso evaluar en conjunto con el proceso de Gestión documental la posibilidad de establecer acciones para efectuar el correcto diligenciamiento del FUID correspondiente a la vigencia 2021, conforme a las TRD que aplican, a fin de evitar la generación de fondos acumulados documentales, así mismo, con el fin de definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, y dar cumplimiento a la acción complementaria establecida.
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE				
	FECHA	25/02/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	GENNY SIRLEY PALACIOS MORENO - CONTRATISTA OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN		
			VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 8	1	SI	En atención a la evaluación adelantada el control es efectivo toda vez que la primera línea de defensa soportó con evidencias lo registrado en el monitoreo, lo cual fue detallado por la segunda línea de defensa OAP es su seguimiento, encontrándose que: - Para el mes de octubre, se observó la remisión de un (1) correo electrónico con asunto "evidencia SECOP II", al igual que un archivo en formato PDF que contiene los pantallazos de los contratistas del SecopII para el citado mes. - Para el mes de noviembre, se observó la remisión de un (1) archivo en PDF denominado "SECOP II", en el que se observa pantallazo de la publicación en el SECOP II por parte de los contratistas, conforme a lo documentado como evidencia del control. -Para el mes de diciembre, se observó la remisión de un (1) archivo en PDF denominado "SECOP", en el que se observa pantallazo de la publicación en el SECOP II por parte de los contratistas, conforme a lo documentado como evidencia del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación de lo registrado por la primera y segunda línea de defensa (Contratos), se verifico para los meses de octubre, noviembre y diciembre, conforme a lo registrado en el monitoreo por parte del responsable del proceso, el control no operó debido a que " no se está incluyendo documentación física en los expedientes" Por lo tanto, no se presentan evidencias, por lo cual, no es posible determinar su operatividad ni efectividad hasta tanto este opere conforme a lo documentado	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	De acuerdo a la evaluación realizada por la OCI, la acción complementaria se dio cumplimiento en la evaluación del cuarto trimestre 2020, en el cual indica las siguientes evidencias: "Evidencia capacitación en supervisión" y "Cuestionario de Aprobación Capacitación Supervisión de Contratos" donde se evidenció la participación del facilitador del proceso de Gestión de Recursos Físicos en la capacitación desarrollada por el Grupo de Contratos. Así como, como en el diligenciamiento del "Cuestionario de Aprobación Capacitación Supervisión de Contratos". Lo cual permite determinar el cumplimiento de la acción complementaria.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso a mantener la ejecución de las acciones de control y fortalecer la cultura de autocontrol, garantizando el adecuado monitoreo y el cargue de evidencias conforme a lo establecido en el diseño del control. Por otra parte, se recomienda a la segunda línea de defensa continuar realizando el respectivo seguimiento conforme lo indica la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.